

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1503** *HERMANOS GARCÍA SANTIAGO, S.A.*

El Consejo de Administración de la sociedad "HERMANOS GARCÍA SANTIAGO, S.A." en sesión de fecha 21 de marzo de 2016, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Avenida San Miguel, nº 88, de Íscar, el próximo día 5 de mayo de 2016, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y, si fuera preciso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobación si procede de las cuentas anuales, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2012, el 31 de diciembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Propuesta y aprobación si, fuera el caso, de la aplicación de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012, el 31 de diciembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2014.

Tercero.- Aprobación en su caso, de la gestión social durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012, el 31 de diciembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2014.

Cuarto.- Ratificación de los acuerdos adoptados por la Junta General celebrada el día 27 de marzo de 2014 en lo relativo a la reducción a tres del número de miembros del Consejo de Administración, por un plazo de cinco años, y a la distribución de los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del acta y autorización para realizar los actos y firmar los documentos precisos para llevar a efecto los acuerdos que se adopten.

De conformidad con la normativa aplicable, se hace constar que, a partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la compañía, o a solicitar a ésta que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas de la sociedad.

Íscar, 21 de marzo de 2016.- Secretario.

ID: A160013905-1